

COMUNICADO SOBRE PROCESOS DE EVALUACIÓN

Estimado/a Director/a:

Te hago llegar el comunicado que se ha enviado a los estudiantes de enseñanzas regladas. No se les ha remitido a los alumnos de enseñanzas regladas. Nos e les ha remitido a los alumnos del Curso de Acceso para Mayores de 25 Años debido a que éstos seguirán recibiendo las papaleas de ntoas por correo postal.

Un cordial saludo.

COMUNICADO PARA LOS ALUMNOS

Estimado-a estudiante:

Cercano el final del curso, entramos en contacto con usted para comentarle algunas cuestiones relacionadas con el proceso de evaluación.

- Sobre las pruebas presenciales. Le rogamos que tenga presente las siguientes consideraciones:

. Por favor, siga atentamente las instrucciones de organización del tribunal de exámenes (puesto en el aula, hora de entrega, etcétera). Ante la menor duda, diríjase a alguno de los profesores que lo integran.

. Somos conscientes de la importancia del momento del examen y de la tensión que normalmente le acompaña. Entre todos, tanto estudiantes como profesores, podemos crear un ambiente cordial, distendido y, a la vez, serio. Por ello, le rogamos que sea amable y respetuoso con el profesorado; a los miembros del tribunal se les ha solicitado lo mismo.

. Evite cualquier situación anómala en los exámenes. Se ha pedido que se intensifiquen las medidas contra el fraude y todo aquello que pueda afectar a la fiabilidad de las pruebas presenciales.

- Proceso de comunicación de calificaciones. Los medios tecnológicos actuales permiten vías de comunicación mucho más rápidas y económicas que el correo postal. Por este motivo, a partir de la presente convocatoria no se enviarán papeletas impresas. Usted podrá conocer sus notas por el servicio de comunicación telefónica de calificaciones (SIRA), Secretaría Virtual (<http://www.uned.es>) y por los listados, ordenados por DNI, publicados en su Centro Asociado. Además, recibirá un mensaje a su correo electrónico de la UNED, avisándole de la publicación de las calificaciones de cada asignatura. Si tiene alguna dificultad en el uso de los medios de consulta de calificaciones, le rogamos que nos lo comunique a la siguiente dirección: incidenciaspapeletavirtual@adm.uned.es

- Plazos relacionados con las calificaciones. Se ha pedido al profesorado que publique las calificaciones antes del día 5 de julio. A partir de su publicación, usted dispone de 10 días para solicitar revisiones o presentar reclamaciones. Le rogamos que evite llamar por teléfono a los profesores para averiguar su nota.

Le deseamos que, tras los exámenes, vea compensado su esfuerzo.

Reciba un cordial saludo:

Mercedes Boixareu Vilaplana Fernandez,

Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria

y José Rafael Guillamón Fernández,

Vicerrector de Estudiantes y Desarrollo Profesional
